

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Polígrafos, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 6 de Diciembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.809

## Los "dreadnoughts,"

Sabido es que los buques de esta clase han venido a constituir la unidad de medida que se emplea actualmente para apreciar la fuerza de las escuadras.

Claro es que esta apreciación es inexacta y perfectamente arbitraria, pues los resultados de un combate, instante supremo en que todos los esfuerzos se contrastan, dependerán del acertado empleo de los diversos elementos y no del poder destructor de las grandes piezas de batir que necesitan la cooperación de otros efectos que pueden sobrepasar aquél merced a la oportunidad con que los utilice el Alto Mando.

Hecha notar esta circunstancia, que no puede ser olvidada por los profesionales, hay que resignarse a aceptar la citada unidad de medida, impuesta por el uso, aunque éste sea moderno, puesto que el primer *dreadnought* se comenzó a construir en Portsmouth en Octubre de 1905.

Por grande que fuera el misterio con que el nuevo modelo estuvo rodeado, no tardó en ser conocido el principio general de su construcción, y dos años más tarde Alemania seguía el ejemplo de Inglaterra, que fué rápidamente imitado por las demás Potencias navales.

Hoy día, entre los que están navegando, los que se construyen y los en proyecto, se calcula que para principios de 1916 existirán 137 barcos de esta especie, de los cuales corresponden 42 a la flota británica y 32 a la alemana; pero por el momento, la primera posee 25 y la segunda 17, lo cual arroja una superioridad a favor de Inglaterra en un cuarenta y siete por ciento.

Apreciando el tonelaje de dichas unidades, las inglesas suman 523.550, y las tedes:as, 374.090, reduciéndose así la supremacía de aquellas a un 39,9 por 100.

Y contando el número de piezas de gran calibre, los *dreadnoughts* de la Gran Bretaña disponen de 235, y los de la flota del Kaiser llevan 184, siendo la diferencia de un 28,3 por 100 en favor de los primeros.

Para la fecha ya citada, Italia dispondrá de 10 buques de esta clase, y Austria, de siete, con lo cual podrán mantener neutralizada en el Mediterráneo a toda la flota francesa.

Rusia contará con seis y su intervención podrá ser decisiva en los mares del Norte.

Respecto al tonelaje y calibre de los cañones de tales buques, ambos siguen una progresión creciente que nadie puede predecir dónde se detendrá.

El primero de los construídos desplazaba 20.000 toneladas y montaba piezas de 12 pulgadas. Ahora el *Orion* llega a las de 13,5, y hay proyectos de construir artillería hasta de 15 pulgadas.

El tonelaje de los últimos que Alemania ha proyectado alcanza la enorme cifra de 30.000 toneladas.

En cuanto al tiempo empleado en construir estos colosos del mar, los ingleses ocupan el primer puesto, invirtiendo por término medio veintisiete meses, incluido en ellos el período de pruebas.

Sigue Austria, con treinta meses; los Estados Unidos con treinta y tres, Alemania con treinta y seis, Francia con cuarenta y dos y el Japón con cuarenta y nueve; pero se observa en Alemania un crecimiento grande en esa velocidad, si se estudian los datos del Almirantazgo, que no creía disponer hasta 1917 de los que hoy ya tiene en completo estado de servicio.

De este estudio de conjunto se deduce que continúa la imposibilidad de un ataque marítimo que, partiendo de Alemania, tratase de obtener una ventaja parcial sobre la flota inglesa; pero circunstancias especiales podrían determinar un equilibrio momentáneo que no sería desaprovechado, en vista de que los tantos por ciento que hemos calculado tienden a decrecer para fechas muy próximas.

Repetiremos, para terminar, que no sólo los *dreadnoughts* tomarán parte en los combates, y aun considerando iguales la instrucción del tiro, la pericia en la maniobra y la oportunidad del elemento director, no puede dejarse a un lado la existencia de otras unidades, cuyo valor crece al abrigo del fuego de las superiores, aunque no sean capaces de resistir la competencia aislada con esas enormes fortalezas que son para ellas casi invulnerables y formarán el núcleo principal de la línea.

En este punto, la superioridad inglesa se mantiene de un modo notable.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### La huelga de El Ferrol.

FERROL, 5.—Sigue el paro general en el Arsenal.

En la ciudad, los mercados están bien abastecidos.

El orden es completo.

Parece que se han entablado gestiones cerca del Gobierno y del Consejo de Administración de la Sociedad Española para solucionar la huelga.

Los obreros dicen que acceden a transigir, y que se busca una solución cuya fórmula satisfaga a todos.

### Sensible accidente.

BILBAO, 5.—En los diques secos de la Compañía Euskalduna se cayó un andamio, arrastrando a los obreros que en él se encontraban trabajando en la limpieza de un buque.

Cayeron con el andamio Juan Eguiraun, José Corral, Calixto Learreta, José Egaña y Francisco Barrón.

Todos los mencionados resultaron lesionados, y fueron conducidos al hospital, donde pudo apreciarse, al curarlos, que únicamente eran graves las lesiones sufridas por Juan Eguiraun.

### Exámenes en la Escuela Naval.

CADIZ, 5.—Han terminado los exámenes de fin de año de la Escuela Naval, resultando aprobados los siguientes señores:

D. Serafín Junquera Piñera, D. Fernando Abarzuza Oliva, D. Julián Sánchez Erostarbe, D. Luciano Estremera, D. José Jordán Urries, D. Felipe Abarzuza Oliva, D. Gabriel Fernández Bobadilla, D. Francisco Javier Andrade, D. Manuel Pasquín Flores, señor duque de Santo Maaro, D. Fernando Bruguetas Llopis, D. Francisco Moreno Guerra, D. José Núñez Rodríguez, D. José Sierra Carmona, D. Gumersindo Azcárate García Lomas, D. Eduardo Boarín Rodríguez, D. Guillermo Arnáiz de Almeida, D. Federico Parra Chirrier, D. Manuel Puente Arenas, D. Jerónimo Bastamante de la Rocha, D. Pablo Ruiz Marcet, D. Federico Monreal y D. Carlos Vila Suances.

A todos ellos se les ha concedido licencia.

### El vapor "Antonio López".

CADIZ, 5.—Procedente de Centro-América ha llegado sin novedad a este puerto el vapor *Antonio López*.

## El temporal que corrió el vapor "Alfonso XII."

A su llegada a La Coruña, los tripulantes y pasajeros del vapor *Alfonso XII* han comunicado interesantes detalles del fuerte temporal que este barco corrió en su último viaje a la Habana.

La travesía fué accidentadísima.

Durante varios días navegó el buque con un temporal enorme, que le puso en grave aprieto.

Los bandazos que daba el trasatlántico eran de tal magnitud que tripulantes y pasajeros que tenían precisión de salir de sus camarotes rodaban por el suelo.

Más de sesenta personas tuvieron que pasar al hospital para ser curadas de lesiones sufridas por efecto de caídas.

Uno de los cocineros del barco, que estaba trabajando, se cayó con tan mala suerte que se clavó en el vientre el cuchillo que tenía en la mano.

En grave estado pasó a la enfermería.

También iba en el Hospital un marinero que sufrió otra caída contra un toral de la cubierta y le hundió varias costillas.

El estado de uno y otro tripulante era bastante desesperado, sobre todo el del cocinero; tanto, que se teme un funesto desenlace.

Los demás heridos, en su mayoría pasajeros que desembarcaron en la Habana, no lo son de consideración.

En los días de la tempestad la vida a bordo se hizo imposible, pues nadie se atrevía a salir del camarote, ni aun para comer.

Las enormes montañas de agua que rompían contra el casco del buque, causaron grandes destrozos en la cubierta.

Un ventilador pesadísimo, una escalera y dos bancos fueron arrancados de sus sitios por las olas, que los arrastraron al mar.

El viaje fué durísimo, y los tripulantes del barco se aminoraban de que no hubiera ocurrido una catástrofe, dada la grandiosidad del temporal que corrió el trasatlántico.

Cuando el *Alfonso XII* estaba en La Coruña ocurrió a bordo un sensible accidente.

El tercer maquinista D. Pedro Sepúlveda bajó al departamento de máquinas para poner al corriente a uno de sus ayudantes de lo que tenía que hacer en su sustitución.

Estando en esta operación le cayó una plancha de hierro sobre la mano izquierda, magullándole dos dedos.

Pasó a la enfermería del barco, en donde le hicieron la primera cura, y luego desembarcó para ingresar en el Hospital civil.

En este benéfico establecimiento se le practicó la amputación de los dedos lesionados.

## De Barcelona

### La cuestión de las aguas.

BARCELONA, 6.—Una Comisión de concejales ha comunicado al gobernador que mañana marchará a Madrid con objeto de gestionar acerca del Gobierno la pronta resolución de la cuestión de las aguas. Entre los comisionados figura el Sr. Abadal, principal defensor del asunto.

Se encuentra en esta capital el obispo señor Benloch, a quien ha visitado el gobernador.

## Información de Marina

### Movimiento de buques.

Entraron: En el dique de El Ferrol, el *María de Molina* y el *Antelo*.

En Tortosa, el *Victoria*.

Salieron: De Garcha, el *Temerario*.

D: El Ferrol, el *Hernán Cortés*.

De Alziras, el *Audaz*.

De Huelva, el *Vasco*.

De Sanlúcar, seis torpederos ingleses.

Fondearon: En Sanlúcar, los torpederos ingleses números 89, 90, 93, 95, 96 y 97.

En Ceuta, el *Audaz*.

En Alcudia, el crucero inglés *Cumberland*.

### Reales órdenes.

Nombra al capitán de fragata D. Eugenio Montero jefe del tercer Negociado de la segunda sección (Personal) del Estado Mayor Central.

Concede el pase a situación de excedencia al teniente de navío D. Joaquín Reig.

Da de baja en la Armada por cumplido al teniente coronel de Infantería de Marina don Rogelio Vázquez.

Agrega a la Jurisdicción de Marina en la Corte al teniente coronel D. Miguel Vázquez.

Concede gratificación de efectividad a los comandantes de Infantería de Marina D. Luis Montojo y D. Luis Sorela y a los capitanes don Alfonso Albacete, D. Enrique Rodríguez y don Hilario Puig.

Concede la graduación y sueldo de segundo teniente de Artillería al segundo condestable don Bernardo Mañá.

Dispone que el maquinista mayor de primera D. Juan Carrero se encargue de las máquinas del dique del Arsenal de la Carraca.

Idem que el idem id. D. Manuel Llofís se encargue de las máquinas del dique seco del Arsenal de Cartagena.

Concede licencia al maquinista mayor de segunda D. Ginés Rueda.

Dispone que el idem id. D. Antonio Castañera embarque en el cañonero *Laya*.

Concede cruz del Mérito Naval blanca, libre de gastos, al abogado D. José Martínez de Velasco.

## LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

### Telímetros para los acorazados

Reconocida la necesidad de que las torres de los nuevos acorazados dispongan de telímetros para poder ser autónomas y continuar el fuego en el caso de interrumpirse la comunicación central de tiro, y como resultado del expediente incoado al efecto, se ha dictado un Real orden disponiendo:

1.º Que teniendo en cuenta el informe emitido por la Dirección del Observatorio Astronómico de San Fernando, se ordene al jefe de la Comisión de Marina en Europa que termine el estudio iniciado de los telímetros de gran base Zeiss de periscopio, y que de acuerdo con la casa que ha de suministrar los aparatos y con los Srs. Vickers Limited se formule proyecto y remita los planos y detalles necesarios para formar juicio definitivo, así como las condiciones económicas del servicio.

2.º Que una vez montados estos telímetros en las torres de *España*, su experimentación permitiera resolver si se adoptaba el mismo procedimiento para los demás acorazados de su tipo, con la ventaja de abandonar el pensamiento de instalar telímetros de gran base sobre las torres, obra de mucho coste y que envuelve modificación en la instalación de los botes.

3.º Aceptar la oferta de la S. E. de C. N. de suministrar, sin aumento de precio, dos aparatos Range Cloks para cada uno de los acorazados; y

4.º Que se considere de la mayor conveniencia para el mejor servicio del tiro la adquisición de los aparatos Spotters con sus transmisores y receptores correspondientes.

## La telegrafía sin hilos en los aeroplanos

Como consecuencia de experiencias que habían resuelto el problema en principio, el ministro de la Guerra de Francia decidió tratar de estudiar el empleo militar de la radiotelegrafía a bordo de los aeroplanos.

Una Comisión, presidida por el general Delarue, fué encargada de la ejecución de las experiencias; estos trabajos empezaron en el mes de Marzo último.

La *Lumiere Electricque* describe los resultados obtenidos en a primera serie de ensayos.

Las estaciones han sido instaladas por cuatro constructores y repartidas en los aeroplanos como a continuación se expresa:

*Deperdusin*, tres tripulantes, motor Gnome, de 100 caballos.

*Nieuport*, tres tripulantes, motor Gnome, de 100 caballos.

*Henri Farman*, dos tripulantes, motor Gnome, de 80 caballos.

*Maurice Farman*, dos tripulantes, motor Canton Unné, de 80 caballos.

El aparato facilitado por la Compañía general radiotelegráfica incluía un alternador de 700 volts-amperes, que generaba una corriente alterna con frecuencia musical de 500 períodos por segundo; la estación radiotelegráfica pesaba 60 kilogramos.

El aparato de la Sociedad francesa radiotelegráfica sistema Bethenod era de una potencia de 200 watos y de un peso total de 47 kilogramos.

El de la Sociedad de los telégrafos Multiplex, de corriente continua interrumpida periódicamente por un diapason (sistema Magunna), era de una potencia de 250 watos y de un peso de 45 kilogramos.

Todo este material, muy interesante, pero muy débil, ha dado lugar a averías, que han demostrado la necesidad de continuar los estudios mejorando la resistencia del citado material.

Los alcances obtenidos han sido bastante inferiores a los de las necesidades militares; éstos, en efecto, han variado entre 80 y 40 kilómetros, siendo así que los alcances que interesan para justificar el empleo de la telegrafía sin hilos en aeroplanos son, por lo menos, de 200 kilómetros.

Los resultados obtenidos, sin embargo, son bastante interesantes para que la Comisión haya acordado volver a emprender trabajos dentro de algunos meses, utilizando de nuevo los mismos tipos de aparatos, en los que la potencia será notoriamente reforzada, bien entendido que el peso ha de ser aumentado como consecuencia, calculándose que alcanzarían estos pesos a 75 kilogramos.

## Por esos mares

### Temporal en el Atlántico.

PARIS, 5.—Dicen de Cherburgo que el temporal desencadenado en aquella costa ha obligado a muchos barcos a refugiarse en los puertos.

La goleta *Glanceuce*, procedente de España con cargamento de mineral, ha tenido que entrar en dique por haber experimentado importantes averías y especialmente una gran vía de agua. El buque ha tenido que ser varado. La tripulación estaba ya extenuada.

### En alta mar.

CADIZ, 5.—El capitán del trasatlántico *Alfonso XII* comunica por radiograma que el día 4 del corriente, a las 12 horas, se encontraba a 450 millas al SE. de Cap Race (Estados Unidos).

## Los Reyes en Inglaterra

LONDRES, 6.—El Rey D. Alfonso salió ayer tarde para ir a Brankney Hall, residencia del conde Londeshongh, donde se verificará hoy una cacería.

Acompañaban al Monarca el duque de Alba y el marqués de Viana.

Su Majestad regresará a Londres por la tarde y es probable que el día 9 emprenderá el regreso a España con la Reina doña Victoria.

## TEATRO REAL

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena *La Favorita*.

El inmenso éxito alcanzado por los intérpretes de esta ópera de Donizetti en la noche del jueves último, entre los que se distinguen de modo eminente la señorita Frasconi y los señores Bonci, Bellantoni y Mansueto, han hecho que el público haya acudido ya en crecido número en demanda de localidades para esta representación, en la que el teatro estará brillantísimo.

Continúan haciéndose cada día nuevos abonos para estas funciones de tarde y para el especial de cuatro *matinées* de obras verdianas con motivo del centenario de Verdi.

En demostración de esto, muy en breve publicaremos una nutrida lista de nombres de los nuevos abonados.

## Luchando con los moros

### DE TETUAN

Nueva agresión.—Tres soldados heridos. El general Aguilera.

RINCÓN DEL MEDIK, 6.—Al hacerse ayer la descubierta en la posición de Lauzien, nuestras fuerzas fueron atacadas por un grupo de moros que permaneció emboscado.

Los soldados sostuvieron el fuego contra los rebeldes hasta que llegaron fuerzas de auxilio, consiguiendo entonces poner en fuga al enemigo.

En el Mogote, la Caballería fué atacada con verdadera furia.

En vista de que el fuego arreciaba, dispusose que desde el campamento principal saliesen fuerzas para que ayudasen a repeler la agresión a las que realizaban la descubierta.

Estos refuerzos, constituidos por tropas de Caballería, acudieron al galope é hicieron un fuego vivísimo y certero sobre el enemigo.

Este se retiró rápidamente, y desde nuestras posiciones se le pudieron apreciar cinco bajas.

Por nuestra parte resultaron heridos tres soldados del regimiento de Vitoria.

Durante todo el día han sido oídos los *pacos* desde la posición de Lauzien.

Durante la ausencia del general Marina, y por haberse hecho cargo interinamente de la alta comisaría el general Aguilera, se ha encargado de la división que mandaba este último el general Santa Coloma.

### DE MELILLA

Los merodeadores moros.—Noticias del Peñón y Alhucemas.

MELILLA, 6.—Anoche se presentó en la avanzadilla de la posición de Monte Arruit un muchacho moro llamado Hamed Ben Mohamed Ben Bark, natural de Ziata (cercañas de Taza), que se dedicaba al pastoreo en la llanura del garet de Beni-bu-Yagi. Venía arrastrándose y profiriendo gritos de dolor.

Los soldados le recogieron y le llevaron a la posición, ensangrentado.

Un médico de cazadores le apreció heridas gravísimas de arma blanca y la fractura del parietal izquierdo.

El moro manifestó que cuando regresaba ayer tarde a su aduar fué agredido en la llanura por varios bandoleros moros. Perdió el conocimiento, recobrándolo al amanecer, a cuya hora, desangrándose, pero haciendo sobrehumanos esfuerzos, se arrastró hacia la posición española en busca de un médico militar que le curase.

El general Jordana ha ordenado que un coche de Sanidad Militar lo traslade a la enfermería de Zelúan para que se le atienda con todo cuidado.

Se han celebrado sin novedad los zocos del Yemis de Yazuren.

### DE RINCÓN DEL MEDIK

El nuevo jefe de la división de Tetuán.—Funerales por los artilleros muertos en la guerra.—Coronel en la Península.—Moros desesperados.—Castigando al enemigo.—Posiciones ocupadas.—Tres soldados heridos.

RINCÓN DEL MEDIK, 6.—El general Santa Coloma, por haber sido designado el general Aguilera interinamente para la dirección de la residencia general, queda de jefe de la división de Tetuán.

Los artilleros han celebrado hoy funerales por el alma de los compañeros muertos en la campaña.

El coronel Barrera, ayudante de S. M. el Rey, ha marchado a la Península en uso de licencia.

Los moros están desesperados por el fracaso de sus últimos intentos de sorpresa de estos últimos días.

Esta mañana han repetido las agresiones. Las tropas de la posición de Lauzien, que estaban encargadas del servicio de descubierta, observaron que un grupo de moros esperaban parapetados, con objeto de realizar una sorpresa.

Inmediatamente se rompió el fuego sobre el enemigo, contestando éste con mucha energía, dando lugar a que el jefe de la posición de Lauzien dispusiera la salida del resto de la tropa disponible.

La Caballería de Vitoria marchó delante, cargando briosamente, desalojando al enemigo de sus posiciones, quedando éstas ocupadas por nuestras fuerzas.

Al verificarse la ocupación de la citada posición, la Infantería arremetió furiosamente contra los moros, obligándolos a huir a la desbandada.

Estos consiguieron llevarse varios heridos vivos.

Por nuestra parte tuvimos tres soldados de Caballería heridos. La Artillería siguió hostilizando al enemigo en su huída.

### OTRAS NOTICIAS

Regreso de oficiales.—Viveres y material de guerra.

ALGECIRAS, 6.—En el vapor *Vicente Ferrer* han llegado algunos oficiales y muchos soldados de diversas Armas, que regresan a sus hogares.

También han desembarcado numerosos obreros.

En el mismo barco marchará mañana a dicha plaza el general de división D. Juan Nieulant, marqués de Sotomayor.

Asimismo se enviarán a Ceuta grandes cantidades de viveres y de material de guerra.

### Tropas a Larache.

CEUTA, 6.—En el vapor *Canalejas* embarcarán mañana, para Larache, 160 soldados y muchos jefes y oficiales.

En dicho vapor han sido embarcados hoy muchos víveres, gran cantidad de material de guerra y un aeroplano.

TELEGRAMAS OFICIALES

TETUAN, 5, á las 18,30.—Comandante en jefe accidental á ministro Guerra: «Al atacar hoy 5 descubierta en Lauzien sostuvo tiro contra grupo moros que se aproximaron á la posición, rechazándoles y haciéndoles algunas bajas. Por nuestra parte hemos tenido muerto, como León Verdú; heridos, soldados Marcelino Mauricio y Francisco Melgares, los tres de Cazadores Vitoria.»

Larache, 6, á las 5 y 5.—Comandante general á ministro Guerra:

«Esta mañana regresó de Alcázar á Arcila biplano pilotado por capitán Bayo. A las nueve salió de Arcila pilotando el suyo S. A. el infante D. Alfonso con teniente Moreno, aterrizando en Alcázar, adonde fui en automóvil para acompañarles su visita campamento. Por la tarde regresó S. A. de un solo vuelo á Arcila. Llegó sin novedad á Tánger convoy de Cuesta Colorada. Ab-El-Kader ha aceptado condición de entregar rehenes para hacer su misión ante Baja de Arcila. Oficina indígena de Tzenjin tiene noticia de que Raisuli abandonó campamento que tenía en Nanda en vista de haber sido descubierto por los biplanos.»

MELILLA, 5, á las 23,10.—Comandante general á ministro Guerra:

«En Peñón apenas si han hostilizado hoy moros, y en Alhucemas muy débilmente, sin que en uno ni en otro punto ocurra novedad.»

Esta mañana se presentó, arastrándose, en posición Monte Arruit un pastor moro de escasa edad que ayer tarde fué agredido de arma blanca en momento en que pastaba su ganado en llanura Garet, en zona no ocupada y á mucha distancia nuestras posiciones. Heridas son mucha gravedad, pero en momentos de luzidez, y haciendo supremos esfuerzos, consiguió al fin llegar avanzada posición referida, en la que buscaba amparo. No obstante pertenecer á poblado situado en territorio no ocupado por nosotros, he ordenado se le atienda con mayor cuidado y que se le traslade con debidas precauciones á enfermería Zeluán, y en cuanto sea posible á esta plaza.

En el resto del territorio reina completa tranquilidad.»

En el resto del territorio reina completa tranquilidad.»

La revolución en Méjico

LONDRES, 6.—Cablegramas recibidos de Nueva York dicen que despachos llegados al Cuartel general de los constitucionalistas anuncian que el general Aguilar ha derrotado á las tropas federales en Tula (Estado de Tamaulipas), después de un combate de veinticuatro horas. Las pérdidas de los federales, entre muertos y heridos, son unos 200.

Un telegrama posterior anuncia que ha vuelto á trabarse el combate.

El general Huerta ha ordenado al ministro de Hacienda, Sr. Labarna, que salga para París con objeto de negociar un empréstito. A pesar de ello, el Sr. Labarna conservará la cartera.

El ministro de Méjico en Bruselas y La Haya ha declarado desprovista de todo fundamento la noticia transmitida ayer, según la cual había él sido el intérprete de todas las Potencias que habían acordado en La Haya ejercer de mediadores entre el general Huerta y los Estados Unidos.

Se asegura en Washington que ya está concertado el plan para el caso en que sea necesaria la sucesión del general Huerta, cuya caída, á pesar de los fracasos sufridos repetidamente, se considera entre los yanquis como una cuestión de horas únicamente.

Todas las cosas volverán al ser y estado en que se encontraban antes de la subida de Huerta. El Sr. Lascruar, que fué ministro de Relaciones Exteriores del presidente Madero, sería reconocido como presidente provisional, puesto que ocupó cuando cayó Madero; pero como los constitucionalistas le reprochan el haber abierto la puerta al usurpador y causado la muerte del ex presidente por haber dimitido demasiado pronto, el Sr. Lascruar no sería recibido con agrado como presidente provisional, más que á condición de que nombrase ministro de Negocios extranjeros á D. Manuel Calderón, que es persona grata en Washington, y que está muy bien relacionado con los revolucionarios y á quien se considera en Nueva York como el hombre de la situación.

Se constituirá un Cuerpo de tropas indígenas á las órdenes del Raisuli.

Todas las cuestiones de orden administrativo serán resueltas en un Consejo general. Además, se nombrará una Comisión, compuesta de un abogado y un economista españoles y uno de los Sres. Mannesmann, que tendrá por exclusiva misión estudiar las necesidades de los indígenas para adoptar todas aquellas medidas de orden administrativo y militar que sean necesarias.

El Gobierno español se obliga á poner en vigor el proyecto que le sea presentado por la Comisión. Los indígenas conservarán sus armas.

El Gobierno español dará á los Mannesmann plenos poderes al objeto de tratar con los indígenas para restablecer la paz definitiva en Marruecos.

Los hermanos Mannesmann se entenderán directamente con los indígenas, sin intervención de las autoridades de España.

Los Sres. Mannesmann tendrán un representante en España.

Se formará «una Compañía de cartas», que tendrá jurisdicción sobre toda la zona de influencia española y le estarán confiados todos los trabajos públicos que se hicieran en las mismas.

La concesión de la carta será por cien años y la Compañía firmará con las cabilas Tratados de alianzas de todo género.

El Estado español estará excluido de toda ingerencia civil y militar, y para entender en cualquier asunto necesitará una autorización expresa de la Compañía.

Los poderes de Policía y Administración serán ejercidos por la Compañía. Se creará un Cuerpo de Policía indígena en cada cabilia, nombrando individuos ó destituyéndolos, según lo crea oportuno la Compañía.

Las relaciones entre los territorios confiados á la Compañía y á las autoridades militares y civiles no podrán establecerse sino por mediación de la citada Compañía.

Ningún individuo de las cabilas ó habitante de territorio entregado á la Compañía podrá ser juzgado por Tribunales civiles y militares de España, aunque residiese fuera de la zona en que la Compañía ejerce su dominio.

En caso de arresto de un indígena sujeto á la administración de la Compañía habrá de ser entregado á los Tribunales de ésta.

España se obliga á realizar determinadas reformas político-militares que impondrá la Compañía.»

El general Bazán nos manifestó que S. M. la Reina doña María Cristina fué esta mañana á El Pardo con motivo del incendio del cuartel—de que damos cuenta en otro lugar—y de

jó encargado al regresar se diese á los soldados de Ingenieros que acudieron anoche al lugar del siniestro un rancho extraordinario y que fuesen conducidos á Madrid en un tren especial.

El rasgo generoso de doña María Cristina ha sido muy aplaudido.

Curiosidades

El descubrimiento del imán. No cabe duda de que los chinos conocieron el imán y se sirvieron de él mucho antes de que lo conociesen los europeos. Las noticias más antiguas referentes al uso del imán entre los chinos datan del siglo xi después de J. C.

Por mediación de los árabes conoció en la Europa occidental el uso del imán, en forma de brújula. En la época de las Cruzadas su uso era ya familiar entre los navegantes, como se desprende de los siguientes datos que recortamos de una revista:

El profesor Alejandro Neekam, de la Universidad de París (1159-1217), menciona la aguja magnetizada, suspendida por un clavillo. El Guyot de Provins (por el año 1190) cuenta en su poema didáctico *La Bible* lo siguiente: «En las noches oscuras, los navegantes se sirven de una aguja que frota con una piedra fea, oscura, y luego se siente atraída hacia la estrella polar.»

También en la *Historia Naturalis* (1218), de Jacobo Vitry, encuéntrase datos referentes al imán y á la importancia de la brújula para los navegantes. Y aun es probable que antes de servir para la navegación los constructores de templos é iglesias se hubiesen servido del imán para fines de orientación.

Más tarde los constructores de brújulas de Nuremberg dieron á éstas el más alto grado de perfección.

LOS MANNESMANN

Audacia inusitada

Para que ahí queden, como demostración de la audacia de unos aventureros, que por lo visto han formado un concepto harto menguado de nuestro país, publicamos á continuación las bases sobre las que éstos pretendían establecer su intervención en la zona española de Marruecos.

Léanlas con calma nuestros lectores, y se asombrarán seguramente de que tales pretensiones hayan podido ser presentadas, y, lo que es más triste, que existan españoles que las tomaran en serio y pretendieran darles viabilidad.

Dicen así: «El Gobierno español deberá restituir inmediatamente al Raisuli todos los bienes, entregándole rehenes como garantía.

Se nombrará una Comisión, compuesta de un representante del Gobierno, uno de los hermanos Mannesmann y un marroquí. Esta Comisión elegirá los Tribunales indígenas.

El Gobierno se obligará á retirar las tropas de ocupación de Marruecos, dejando en Larache, Alcázar, Tetuán, Melilla y Ceuta sólo un regimiento ó un batallón.

Se constituirá un Cuerpo de tropas indígenas á las órdenes del Raisuli. Todas las cuestiones de orden administrativo serán resueltas en un Consejo general.

Además, se nombrará una Comisión, compuesta de un abogado y un economista españoles y uno de los Sres. Mannesmann, que tendrá por exclusiva misión estudiar las necesidades de los indígenas para adoptar todas aquellas medidas de orden administrativo y militar que sean necesarias.

El Gobierno español se obliga á poner en vigor el proyecto que le sea presentado por la Comisión. Los indígenas conservarán sus armas.

El Gobierno español dará á los Mannesmann plenos poderes al objeto de tratar con los indígenas para restablecer la paz definitiva en Marruecos.

Los hermanos Mannesmann se entenderán directamente con los indígenas, sin intervención de las autoridades de España.

Los Sres. Mannesmann tendrán un representante en España. Se formará «una Compañía de cartas», que tendrá jurisdicción sobre toda la zona de influencia española y le estarán confiados todos los trabajos públicos que se hicieran en las mismas.

La concesión de la carta será por cien años y la Compañía firmará con las cabilas Tratados de alianzas de todo género.

El Estado español estará excluido de toda ingerencia civil y militar, y para entender en cualquier asunto necesitará una autorización expresa de la Compañía.

Los poderes de Policía y Administración serán ejercidos por la Compañía. Se creará un Cuerpo de Policía indígena en cada cabilia, nombrando individuos ó destituyéndolos, según lo crea oportuno la Compañía.

Las relaciones entre los territorios confiados á la Compañía y á las autoridades militares y civiles no podrán establecerse sino por mediación de la citada Compañía.

Ningún individuo de las cabilas ó habitante de territorio entregado á la Compañía podrá ser juzgado por Tribunales civiles y militares de España, aunque residiese fuera de la zona en que la Compañía ejerce su dominio.

En caso de arresto de un indígena sujeto á la administración de la Compañía habrá de ser entregado á los Tribunales de ésta.

España se obliga á realizar determinadas reformas político-militares que impondrá la Compañía.»

EXTRANJERO

El general Lyautey y El Guebbas—Confianza en el gran visir.—El ánimo del Sultán.

RABAT, 5.—El general Lyautey recibió ayer El Guebbas, explicándole la manera cómo entiende y aplica Francia el protectorado.

«El papel de Francia—dijo el residente general al gran visir—consiste, principalmente, en aconsejar y sostener al Majzen. En aconsejarlo, porque carece de recursos y métodos administrativos adecuados al fin que se persigue, ó sea á encaminar el país hacia la civilización; y en sostenerlo, porque le faltan los necesarios medios para hacer respetar y cumplir sus decisiones.

Terminó el general expresando su confianza en que el gran visir se complacería en colaborar en esa obra y facilitar la evolución del Majzen.

Contestó El Guebbas diciendo que se había hecho cargo ya de los progresos realizados, y asegurando que apoyaría dicha obra en cuanto de él dependiera caso del ya muy bien dispuesto ánimo del Sultán.

Muerte de un cardenal. ROMA, 6.—A las doce y cuarto de la noche ha muerto el decano del Sacro Colegio, cardenal Luis Oreglia di Santo Stefano.

Al ocurrir el fallecimiento rodeaban el lecho del insigne purpurado un sobrino y los familiares.

El cardenal Oreglia ejercía en el Vaticano los cargos de camarero y prefecto del ceremonial.

Éra el más anciano de los cardenales. Había nacido en Bene Vagienna el 9 de Julio de 1828. Fué preconizado obispo de Ostia y de Velletri en 30 de Noviembre de 1896 y recibió el capelo el 22 de Diciembre de 1893.

Diputado herido. PARIS, 6.—El automóvil del ex ministro de la Guerra, M. Etienne, atropelló esta noche en la plaza de la Concordia al diputado Dernaix. Este, trasladado en el mismo carruaje á la Cámara, fué auxiliado por los diputados médicos.

Sólo ha sufrido algunas contusiones, que no inspiran cuidado.

Soldados que regresan. ATENAS, 6.—Ha regresado á Larissa, desde Salónica, la primera división del Ejército que tomó parte en las operaciones de la guerra balcánica.

Fué aclamada por la muchedumbre. Anarquistas españoles. PARIS, 6.—La Policía ha detenido á dos anarquistas españoles, Manuel Pascual, de treinta años, y José Heras, de diez y nueve, que desde hace tiempo se dedicaban á robar material del ferrocarril metropolitano.

Con el producto de sus robos enviaban mensualmente á España 1.000 francos para propagandas anarquistas.

Nuevo aeroplano. LONDRES, 6.—El célebre Orville Wright, inventor y aviador, está construyendo un aparato para volar, cuyo manejo será sencillísimo, y cuya estabilidad será perfecta, aun á pesar de los más bruscos movimientos.

Afirma Wright que cualquiera, con veinte minutos de ensayo, podrá regir el nuevo aeroplano.

La crecida del Neva. SAN PETERSBURGO, 6.—Aumenta en proporciones temibles la crecida del Neva. Algunos barrios de la ciudad están ya inundados.

Obreros municipales y tropas de la guarnición trabajan activamente para evitar desgracias.

Asuntos parlamentarios. LISBOA, 6.—El Senado ha aprobado una moción del Sr. Feijó Terena declarando que el Gobierno no puede presentar durante la actual legislatura una nueva proposición nombrando al Sr. Andrade Segueiro gobernador de Guinea, é invitando al Gobierno á publicar un decreto anulando su nombramiento anterior. El Sr. Capestano Ribeiro insistió respecto á la urgencia del dictamen de la Comisión de las Colonias sobre los decretos promulgados relativos á las colonias durante el intervalo de las sesiones parlamentarias, principalmente el que se refiere al tránsito de las mercancías por la provincia de Angola.

El ministro de las Colonias aseguró que no es posible continuar con el actual régimen aduanero de Angola, y terminó asegurando que dicho decreto no puede dar lugar á inconvenientes, sino, por el contrario, sólo proporciona ventajas á Angola.

El Kaiser. DONAU CHINGEN, 4.—Después de conferencia con el canciller, el Stathalter de Alsacia Lorena y el comandante del Cuerpo de Ejército de Strasburgo, el Kaiser marchó á Stuttgart y el canciller regresó á Berlín.

La separación de Irlanda. MANCHESTER, 6.—Mr. Asquith, al pronunciar hoy un discurso referente al «Home Rules», dijo que no se debe hacer nada encaminado á la separación de Irlanda del resto del Reino Unido.

Es preciso, agregó el primer ministro, que la autoridad del Parlamento británico permanezca suprema tanto en la práctica como en teoría.

Advertencia á los rebeldes. WASHINGTON, 5.—Hoy se ha publicado una nota cuyos términos parecen inspirados por algún Centro ó personalidad autorizada, diciendo que se advierte en los rebeldes mejicanos tendencias separatistas, á las que pudiera servir de aliente el reconocimiento del partido constitucionalista por los Estados Unidos, y cuya existencia explica la actitud de expectativa en que se han colocado éstos y permite pensar en la probabilidad de una acción oficial del Gobierno norteamericano en contra del general Huerta.

Los incidentes de Saverro. DONAUSCHINGEN, 5.—El canciller ha llegado, explicando al Emperador los incidentes de Saverro á los que siguieron los incidentes del Reichstag. El Kaiser ha acordado que la guarnición de Saverro sea trasladada hasta nueva orden á un campamento de instrucción.

Visita regia. LONDRES, 6.—S. M. el Rey de España salió de Londres esta tarde para ir á visitar al conde Londerbough, en Brankney Hall. Acompañaban al Monarca el duque de Alba y el marqués de Viana.

El Rey regresará á Londres mañana por la tarde y es probable que marche á Madrid el martes próximo.

El aviador Vedrines. CONSTANTINOPLA, 6.—El aviador Sr. Vedrines, procedente de Sofía, ha llegado á esta capital sin haberse detenido en parte alguna en su viaje.

Ex presidente explorador. BUENOS AIRES, 6.—Ha marchado al Paraguay, desde donde proseguirá su viaje á las regiones inexploradas del Amazonas, el ex presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt.

A tiros con un cura. BRUSELAS, 5.—En Hubukock tuvo lugar el entierro de un socialista.

Antes de ir al cementerio se celebraron funerales en la iglesia. Cuando terminó la ceremonia, el sacerdote que en ella había actuado se negó á acompañar á la comitiva al cementerio, porque á la cabeza del cortejo figuraba una bandera socialista.

Nada ocurrió entonces. Pero terminado el entierro, uno de los socialistas que á él habían concurrido volvió á la iglesia para pedir al sacerdote explicaciones por su conducta.

Y como no le satisficieran las que el sacerdote le dió, sacó un revólver y le hizo un disparo, hiriéndole de gravedad. También resultó herida una muchacha que se hallaba próxima al lugar del suceso.

LA POLÍTICA EN FRANCIA

Solución de la crisis

PARIS, 6.—El presidente del Consejo dimisionario estuvo en el Elíseo, y cuando terminó su conferencia con M. Poincaré, éste recibió á M. Ribot.

Salió luego M. Poincaré en automóvil y asistió á la inauguración del salón de la Aeronáutica, en el Grand Palais, y de regreso, en el Elíseo, conferenció cerca de una hora con M. Jean Dupuy, el cual declaró, al salir, que había recibido encargo de formar Gabinete, y que esta noche daría contestación al presidente de la República.

La razón que ha impulsado á M. Ribot á desistir de constituir Gobierno no ha sido otra que el negarle M. Caillaux su apoyo, no accediendo á determinadas exigencias suyas y de sus amigos. Entre otras cosas, pedía M. Caillaux que el Gobierno aceptase una interpelación sobre el impuesto de la Renta y la promesa de mantener el proyecto en el Senado sin modificarlo después de aprobado en el Congreso.

M. Dupuy dió cuenta al presidente de la República, á las nueve de la noche, de las entrevistas que había celebrado durante el día, y le anunció que, faltándole cambiar impresiones con algunas personalidades, hasta mañana al medio día no le podía contestar definitivamente si aceptaba ó no el encargo de formar Gobierno.

En caso de que M. Dupuy fracasase en sus gestiones, se cree que M. Poincaré confiará el encargo á M. Delcassé, que llegará mañana.

De todas partes

Enfermedad infecciosa.—Muerte de Posadas menor.—Profesores disgustados. La huelga de carpinteros.—Obrero gravísimo.—Por un pitillo.

SEVILLA, 6.—Con motivo de haberse registrado casos de enfermedad infecciosa en Peñafiel, marchó á aquel pueblo el inspector de Sanidad de la provincia, afirmando que, en efecto, el estado sanitario deja allí mucho que desear.

Se reunirá la Junta de Sanidad con objeto de adoptar acuerdos. En Alcalá de Guadaíra, donde se hallaba restableciéndose, ha fallecido el joven José Posada, hermano del matador de toros Francisco. Adquirió la dolencia en América, donde estuvo en compañía de su hermano.

El cadáver será embalsamado y conducido á Sevilla. Entre los profesores de la Universidad ha surgido la idea de exteriorizar el disgusto que les ha causado la actitud de los estudiantes. Han redactado un escrito, que firman todos, encaminado á encauzar el estudio y á desviar esos conflictos escolares que surgen tan frecuentemente.

La huelga de carpinteros va camino de la solución. Las gestiones del gobernador parece que tendrán fortuna. Hallándose varios obreros cargando viguetas de hierro en el muelle del puerto, se partió el cabo que servía para levantarlas. Una de ellas cayó sobre la cabeza de uno de los operarios, lesionándole gravísimamente. Se encuentra en estado agónico.

A última hora riñeron en el callejón de Juan de Avila dos porteros. Uno agredió á su contrincante, asestándole un navajazo en el pecho. El herido ingresó en el hospital en grave estado.

El agresor fué detenido por varios soldados. El móvil de la riña fué el haber pedido uno á otro lumbre para encender un pitillo.

Desfalco de 8 000 pesetas. LOGROÑO, 6.—Al descubrirse en el Ayuntamiento el desfalco de 8.000 pesetas en la oficina de expendición de cédulas personales llamó el alcalde al recaudador Sr. Quintanal, quien le confesó que se había jugado la citada cantidad y la había perdido. El alcalde pasó la denuncia al Juzgado, quien ordenó la encarcelación del recaudador. Este era ex inspector de Policía.

Obreros muertos. PONTEVEDRA, 6.—En una cantera del pueblo de Salcedo se ha producido un desprendimiento de piedras, cogiendo decajo al contratista y á un obrero. Este quedó totalmente aplastado bajo una enorme mole de piedra. El contratista, que pudo ser extraído, tiene varias heridas graves.

En memoria de dos héroes.—Entierro del general Navarro. VALLADOLID, 6.—Organizada por los compañeros de promoción se ha celebrado en la Academia de Caballería una misa en sufragio de los oficiales D. José Fairo y D. Federico Ochando, muertos heroicamente en África.

Ante las autoridades y numerosos invitados se descubrió, en una de las galerías de la Academia, una lápida en memoria de dichos oficiales.

Se pronunciaron varios discursos, y al final el capitán general Ochando, muy emocionado, dió á todos las gracias por el acto celebrado en memoria de su hijo. Después todos los alumnos desfilaron ante la lápida.

En el pueblo de Matapozuelos se ha verificado hoy el entierro del general D. Modesto Navarro. A la ceremonia acudió el pueblo en masa y varias Comisiones civiles y militares valisoletanas.

Por comer...

La esclavitud esteriliza á una gran mayoría de animales que, hallándose libres, se reproducen copiosamente. El origen de su repentina infecundidad debe buscarse en su tristeza; la melancolía se convierte en silencio genético; diríase que el genio de cada especie se detiene en el bruto prisionero y le prohíbe engendrar esclavos. Desde su encierro, esos pobres seres miran al hombre de un modo singular; el empujado cristal de sus ojos tiene una gravedad estoica, una resignación inteligente. Bajo su pasividad treza rencorosa una rebeldía; no amará, no se multiplicará; las savias vernaes no despertarán el letargo de su instinto específico.

—Conmigo—parecen decirnos—concluye mi dolor.

De todos los miembros de la escala zoológica, los defensores más celosos de su independencia son los pájaros.

El gorrión, por ejemplo... Comilón voraz, libertino, alegre, pendenciero, arisco, vagabundo incorregible, aclamado bajo el cielo de todos los países, su salva je simpática atrae la atención de los poetas. El gorrión no quiere comer lo que le den, sino aquello que su instinto descubra ó el azar le depara. La libertad le sirve de aperitivo; es su alma; la siente en su estómago glotón y en la inquietud peregrina de sus alas. Sin libertad nada apetece; no tendrá hambre ni sed, y acurrucado en un rincón de su jaula se dejará morir.

Los animales, acaso porque viven muy cerca de la Naturaleza, donde todo es renovación, cambio, sucesión inextinguible de fuerzas y de formas, aman la libertad más que el hombre. Únicamente éste transige con la esclavitud; únicamente nosotros vivimos alegres y hasta engordamos entre paredes, y amándonos eternizamos la esclavitud en los niños que, por obra de nuestro egoísmo, nacen esclavos.

La gallarda con que un aeroplano, semejante á un condor andino, vultajea á mil metros de altura, parece la expresión más admirable, más rotunda, de la sed de libertad que debía amarnos. Conocidos los vínculos ineluctables que ligan el individuo á la realidad ambiente, yo creo que el aeroplano jamás hubiera podido descubrirse en el espanto de escavitud de los siglos medios; hallábase entonces la humanidad demasiado sujeta á la gleba, había demasiado hierro en las armaduras y en las conciencias sobradas tinieblas de fanatismo para que nadie soñase en seguir el ágil ejemplo de las aves.

Y, sin embargo, el hombre, para quien todos los horizontes van resultando estrechos, transige con la esclavitud y hasta imagina que para ser un poco dichoso le es indispensable ser un poco esclavo. Con esta intención, quizás inadvertidamente, fué echando sobre su pobre alma desnuda el farrago maldito de tantas leyes absurdas, de tantas supersticiones y de tantos fanatismos ominosos. Asustados unos de otros, los hombres querían amordazarse, maniatarse recíprocamente, para dormir luego tranquilos.

¿Por qué este masoquismo? ¿Por qué esa voluptuosidad en el sufrimiento?

Quizás por lo que dijo Nietzsche: porque el individuo, semejante al árbol, hunde sus pies en la tierra, en lo negro, en el fango, mientras su cerebro vive y se complace en la luz. El hombre es inteligente y nada más; toda su superioridad, toda su nobleza, radican en su frente; de la frente para abajo, el hombre es un ruin animal, vicioso, traidor y cobarde, y, como tal, esclavo. El pan que los brutos rechazan en el cautiverio, el hombre, maravillosamente cohonestado de términos opuestos, lo masca gozosamente á dos carrillos. Por comer el hombre adulta, implora, se arrastra, zapatea sobre su dignidad, alquila su conciencia, se espasa las manos...

¿Habéis leído en *Le Journal* el caso de ese joven belga que se ha presentado al comisario M. Ducrocq, rogándole que le meta en la cárcel...?

Se llama Anatolio Beuder, y tiene diez y seis años.

—Soy un miserable—dijo—, y vengo á que usted me prenda. En Bruselas, donde he nacido, cometí varias fechorías vergonzosas. Empecé robando á mi madre unos billetes de Banco, que luego perdí en las carreras de caballos. Entonces me coloqué, como dependiente, en una tienda de comestibles. A los pocos días, y hallándome solo con mi ama, me arrojé sobre ella, y á viva fuerza conseguí quitarle un sacco que contenía mil ochocientos francos, con los cuales huí á Gante. Cuando me quedé sin dinero quise trabajar, pero no hallé colocación; la miseria me acosaba, y mi desesperación era horrible. Escondido en un vagón de tercera clase me trasladé á París, con la esperanza de que la suerte aquí me sería más propicia. Pero me he equivocado; todas las plazas que solicito están ocupadas, y como no tengo personas que me recomienden...

Casi llorando, Anatolio Beuder concluyó: —Soy un miserable, señor comisario, y le suplico que me detenga... Me muero de frío... hace tres días que no pruebo bocado...

A ciertas preguntas hábiles de M. Ducrocq, el vagabundo respondió incurriendo en contradicciones. El comisario, astuto y experimentado, sonreía; el joven Beuder, más que un aventurero peligroso, le parecía un hambriento para quien la cárcel, con su camastro, su rancho caliente y sus puertas bien cerradas, era una especie de hotel confortable ó de sanatorio.

El miserable no tuvo coraje para esconder su derrota en el Sena; prefirió la cárcel al suicidio; no tuvo empucho en acusarse, en «ficharse», en echar sobre su nombre la mengua de las más sucias raterías, con tal de comer. Tenía frío, hambre... y, por comer, llamó cobardemente á las puertas de una cárcel; y como quien solicita un destino lagrimoso, suplico, exponiendo los méritos que le asistían para ser recibido allí, ¿Sería desdichado que se honraba con el presidio?

¡Todo esto á los diez y seis años!

¡Pobre humanidad! Afortunadamente para nosotros, los gorriones, nos enamoran de su libertad que de su vida, no saben escribir.

Eduardo ZAMACOIS.

### Méjico y los Estados Unidos

Los hechos que estamos presenciando con relación á Méjico hacen venir involuntariamente á la memoria la frase de Federico el Grande, cuando decía que si él hubiera querido castigar á alguna provincia, le habría enviado un filósofo para que la gobernase. Porque, efectivamente, el doctor Wilson, presidente de los Estados Unidos, y Mr. Bryan, su secretario de Estado, son personajes de elevada cultura, dos pensadores, y están procediendo en el asunto de la revolución mejicana como el hombre enteramente desprovisto de este sentido práctico. Gracias á su falta de condiciones políticas va á terminar tal vez en tragedia lo que pudo tener satisfactorio desenlace.

El doctor Wilson y su auxiliar el ministro-órador parten de un principio sin duda moral; pero que ha sido violado mil veces en la Historia: los Estados Unidos, dicen, no pueden dar la mano á un hombre como el general Huerta, y de ahí el empeño pueril en que aquél ha de quitarse de en medio, y en su compañía cuantos pudieran pasar por hechuras suyas. Si se tomara en las relaciones internacionales siempre análoga actitud no faltaría nunca alguna Potencia puesta en el índice. ¿Qué nación digna de respeto hubiera podido en tal caso mantener embajadores junto á Abul Hamid, el anterior sultán de Turquía, inspirador de matanzas que dejaron tendidos en las calles miles y miles de armenios?

Desgraciadamente, en las relaciones entre Estados, el criterio de la moralidad pura es inaplicable, porque el primer deber de los gobernantes no es que la ética reine en el mundo, sino proteger los intereses y las vidas de sus nacionales. Lucidos quedarían los norteamericanos, los ingleses, los franceses y los españoles residentes en Méjico si se vieran sacrificados en sus bienes y sus personas por algún movimiento popular que provocaran los amigos y partidarios del general Huerta; y ello sólo porque no se quiere reconocer á éste, con el otivo de pretexto, pues el hecho no está depurado, de que ordenó el asesinato de Madero.

Mucho más conforme con la política y con la Historia era la actitud del Gobierno británico. Este no se preguntaba si el general Huerta era ó no inocente de ese crimen; lo que le importaba saber es quién tiene mayores probabilidades y más condiciones para restablecer el orden y la tranquilidad en Méjico. Y como de los informes de sus agentes diplomáticos y consulares resultaba que ese hombre era Huerta, se inclinaron á reconocerlo; de ahí surgió precisamente el d'sgusto que ya conocen nuestros lectores entre los Gabinetes de Londres y de Washington.

Y no sólo el Gobierno inglés pensaba así; el embajador norteamericano en Méjico, llamado también Wilson, fué partidario de que el presidente su homónimo adoptase política idéntica, diciendo que, después de todo, si Huerta tenía una mancha sangrienta en su historia, no le iban en zaga los constitucionales, culpables de abominables fechorías contra sus propios compatriotas y contra los extranjeros.

Así y todo, si el doctor Wilson y Mr. Bryan hubiesen preferido otro modo de ver, persistiendo en él, no podría quizás hacérselos el reproche que formulábamos al empezar esta crónica. Pero ¿cómo tomar en serio á quienes hoy se declaran dispuestos á intervenir y mañana no; á los que hace dos días formulaban en seis puntos una política de agresión contra Méjico, para salirse ayer con la ocurrencia de que no había prisa porque la situación ha mejorado, cosa que nadie más que ellos nota; á los que, sin declarar la guerra, violando todo el derecho internacional, escrito ó consuetudinario, pretender bloquear los puertos mejicanos y hasta cobrar los derechos de Aduanas por su cuenta, sin otra razón que ser ó considerarse más fuertes?

Y lo peor para esas dos eminencias norteamericanas es que no puede creerse que estén practicando uno de esos bluffs gigantescos en que tan experta es su nación. No; se ve que proceden en serio.

### Notas municipales

#### La Cámara de Comercio.

Ha visitado al alcalde una Comisión de la Cámara de Comercio para felicitarle por la publicación del bando sobre circulación y ofrecerle su concurso para el cumplimiento del mismo, rogándole que se vea la manera de que el Comercio sufra las menores molestias posibles en lo que afecta á la carga y descarga de mercancías.

A este efecto el alcalde conferenció ayer con

el secretario de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía para conseguir que el despacho de mercancías se verifique á determinadas horas, quedando libres las de tres á ocho de la tarde, en que la circulación de carros debe suspenderse, especialmente en las vías céntricas.

#### Padre multado.

Ayer fué detenido un niño por subirse á la traseira de un tranvía.

El padre de la criatura tuvo que abonar una multa de 15 pesetas.

#### La Guardia municipal.

En breve plazo se decretará por la Alcaldía el nuevo reglamento del Cuerpo de la Guardia municipal, inspirado en el propósito de atender exclusivamente al más acertado cumplimiento de su misión y en el de procurar las garantías necesarias para mantener y elevar el prestigio de dicho Cuerpo.

El particular de mayor interés es el ingreso en el Cuerpo. Se procederá por selección, al efecto de conseguir que aquél se nutra de personal apto y escogido para las funciones que ha de desempeñar, excluyendo el criterio arbitrario del favor.

Detalla el reglamento las obligaciones de los guardias municipales, imponiéndoles que en el cumplimiento de ellas procedan con cortesía y respeto, sin olvidar nunca el Cuerpo á que pertenecen y ofreciéndose siempre como modelo de honradez y de disciplina. Como no se concede ésta sin sanción para las transgresiones en el cumplimiento de los deberes de todo Cuerpo, se establecen las penas correspondientes á las faltas que puedan cometer los individuos de la Guardia municipal, muy especialmente las concernientes á la falta de respeto á los superiores, la desconsideración con el público, el abandono del servicio, el cohecho y la mala conducta privada.

En compensación á esto, se otorgan premios y recompensas para los guardias que se distinguen en el desempeño de su servicio.

También aparecen regladas las facultades para el nombramiento de los jefes. El inspector jefe se designa por concurso entre los inspectores de zona y jefes del Ejército; los inspectores de zona se nombran entre los de brigada que se hayan distinguido por sus dotes de actividad, mando y honradez, y los de brigada se eligen por mitad entre guardias de primera más sobresalientes por su aptitud y cultura y oficiales retirados del Ejército.

## La "Gaceta,"

Sumario del día 6 de Diciembre de 1913.

#### Ministerio de Gracia y Justicia.

Reales órdenes admitiendo la renuncia del cargo de vocales del Tribunal de oposiciones para proveer plazas de médicos del Cuerpo de Prisiones á los doctores en Medicina D. Luis Guedea y D. Tomás Maestre.

#### Ministerio de la Gobernación.

Real orden (rectificada) referente al máximo de ingresos que podrán disfrutar los beneficiarios de casas baratas en Carabanchel Alto y Bajo y en Chamartín de la Rosa.

#### Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden nombrando á D. Antonio López Perea director y catedrático en propiedad de la asignatura de Cosmografía, Navegación, Pilotaje y Maniobras de la Escuela de Náutica de La Coruña.

Otra disponiendo se den las gracias á don Fernando Aguilar por el donativo, con destino á las bibliotecas públicas del Estado, de 50 ejemplares de la obra de que es autor, titulada *La pintura en los Países Bajos*.

## COSAS DE ESPAÑA

Para vergüenza de los culpables de lo ocurrido anoche en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, recogemos la denuncia hecha por el practicante de Medicina D. Manuel Tallada.

El citado practicante hallábase encargado de la vigilancia de una niña enferma, por disposición de un médico, en previsión de que inopinadamente se presentasen síntomas ditéricos, que hiciesen precisa una rápida aplicación de suero.

En efecto; las placas típicas de la difteria se presentaron en la niña, y el practicante, señor Tallada, cumplió la prescripción facultativa, apresurándose á solicitar de la Casa de Socorro del distrito de Palacio una ampolla de suero antiditérico.

En el citado Centro benéfico no fué satisfecha la petición del practicante. Para dar el suero reclamado exigían en la Casa de Socorro

que lo solicitase una persona de la familia de la niña enferma. El Sr. Tallada hizo presente que la niña no tenía más parientes que su madre, y que ésta no podía abandonar en aquellos momentos á su hija, á más de que entre ir y volver al domicilio de la enferma y regresar con el suero, se perdía un tiempo que estimaba necesario para conseguir la salvación de la criatura.

Estas razones no hicieron mella en el ánimo del personal de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, que continuó su negativa rotunda á facilitar el suero al practicante.

Por fortuna, éste adquirió de su bolsillo particular en una farmacia las ampollas, teniendo en cuenta la penuria en que vive la madre de la enferma, y pudo ésta salvarse con la acción bienhechora del suero.

## Noticias de espectáculos

#### Eslava

Mañana domingo variado espectáculo de tarde y noche por secciones, con arreglo al siguiente programa:

A las cuatro en punto, sección doble, el divertidísimo vodevil nuevo de gran éxito *El millón*.

A las seis y media, doble, la aplaudida ópera, que ha proporcionado un triunfo á esta compañía, *Los molinos cantan...*, en cuya grandiosa farandola toman parte La Goya y todas las tiples.

A las nueve y tres cuartos, sencilla, *¡Al agua patos!*, con cuatro hermosas tiples.

A las diez y tres cuartos, sección doble, *Los molinos cantan...*, con su suntuosa farandola. Se despacha en contaduría.

#### Zarzuela.

El reestreno del lindo entremés de los hermanos Quintero, *Sábado sin sol*, un primoroso cuadro saturado de vida, de observación y de gracia de buena ley, fué un éxito francamente rotundo, celebrando el público la finura de matices del libro y la inspirada música del maestro Bravo.

*Sábado sin sol*, delicada muestra del lozano ingenio de los Quintero, tiene una esmerada interpretación por parte de la señorita Iglesias y de los Sres. Ortas (hijo), López y Bodalo.

El domingo por la tarde se representará, á las cuatro, en sección doble, *La cocina y El amor bandolero*. A las seis, en sección doble también, *Molinos de viento y Canto de primavera*; y por la noche, á las nueve y media, en sección doble, *El amor bandolero*, y á las diez y tres cuartos, en sección doble, *Sábado sin sol y El amor bandolero*.

## GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, se cede Razón: Monteleón, 42

## INFORMACION DE GUERRA

#### Consejo Supremo.

El martes de la próxima semana se verá ante la Sala de Justicia la causa contra el soldado Antonio Caballero y dos más por desobediencia.

#### Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo al veterinario primero D. Tomás de la Fuente Muñoz.

## Incendio en El Pardo

Anoche, poco después de las nueve, se supo en Madrid que acababa de estallar un formidable incendio en El Pardo, en el cuartel en donde está destacado el regimiento de Telégrafos.

Inmediatamente se circularon los órdenes oportunos á la brigada de bomberos para que se trasladase al lugar del suceso con todo el material disponible.

Cuando llegaron á El Pardo el incendio había adquirido proporciones aterradoras. Casi toda la techumbre de hierro se había derrumbado y las llamas amenazaban propagarse á los asilos próximos al cuartel.

Los soldados, luchando con la falta de material idóneo, y sin más elementos que las herramientas que pudieron sacar del depósito, trabajaban heroicamente por atajar el fuego; pero, desgraciadamente, todos sus esfuerzos resultaban ineficaces. Para mayor complicación, la cartuchería que no pudo salvarse á tiempo de los dormitorios empezó á hacer explosión.

Emplazado el material de incendios, comenzaron activamente los trabajos de localización, favorecidos por el agua, que se hallaba próxima y a su dante. Sin embargo, todo resultó inútil. Las llamas, ensañadas por entero del edificio, fueron destruyéndolo, hasta que no quedaron en pie más que los muros exteriores.

Han podido salvarse la mayoría de las camas, armas, herramientas y utensilios, y la caja y estandarte del regimiento.

Al lugar del suceso acudieron desde el primer momento el capitán general, Sr. Bazán; el gobernador civil, marqués de Portago; el alcalde, vizconde de Eza; el gobernador militar, general Contreras; el director de Seguridad, Sr. Méndez Alanís; el coronel jefe del regimiento, D. Cayo Azcárate; el teniente coronel Montero, el teniente de la Guardia civil y el jefe del servicio de bomberos, Sr. Monasterio.

## SUCESOS

#### Los amigos de lo ajeno.

Teodora Moreno Rebollón, de veintinueve años, artista del teatro Alvarez Quintero, ha denunciado que de su cuarto la fueron sustraídas hace días una pulsera de oro, y anoche dos más, una de ellas con una medalla.

Ignora quién sea el ladrón, pero sospecha de Indalecio Calzada Barrio, empleado del mismo coliseo.

Luis González Gallego, dependiente de comercio, dejó en la puerta de su domicilio, Puñonrostro, 1, una hermosa bicicleta que, apenas desapareció su dueño, emprendió veloz carrera con un hombre encima. El ciclista no ha sido habido. Si no ha dejado de correr á estas horas, estará saludando á los antipodas.

D. Mariano Sánchez Ocaña ha denunciado á la Policía que de su casa, Núñez de Balboa, 8, le han sido robadas una colcha y dos cortinas de seda, valoradas en 2.000 pesetas. Desconfía de su servidumbre.

El ladrón no ha sido preso.

Tampoco lo ha sido el que ha sustraído á D. Marcelo Benito, en su domicilio, calle de las Cortes, núm. 7, 365 pesetas que guardaba en un bureau.

#### Los desesperados.

Salvando con un salto mortal la altura que separa la calle de Segovia del Viaducto, se suicidó anoche Manuel Muñoz, cochero, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle del Barco, núm. 13. El suicida recibió al chocar contra el pavimento tan graves heridas que falleció antes de ingresar en la Casa de Socorro. Deja á la viuda y seis hijos.

Una enfermedad crónica le llevó á tan fatal resolución.

#### Una distracción.

Ramón Gigante Peña, de treinta y tres años, casado, natural de Daimiel, domiciliado en la calle de la Esperanza, núm. 12, y dependiente de D. Innocencio de la Torre Cabero, recibió de éste 127 pesetas con 77 céntimos, por distracción, dice, no sabe dónde han ido á parar.

A petición de su jefe fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

#### El hambre es negra.

Paula Rodríguez Menéndez, de sesenta y dos años, viuda, y Luisa Sánchez Gómez, de cuarenta, domiciliadas, respectivamente, en la calle de Caracul, núm. 3, y la otra allí donde la dan las doce, sintieron necesidad y se dirigieron al café de San Andrés, donde almorzaron. Llegada la hora de pagar, fueron á saldar cuentas ante el juez de guardia, por no llevar encima ni una perra.

#### Incendio.

En un comercio de ultramarinos se declaró esta mañana un incendio, que pudo ser sofocado con la oportuna llegada de los bomberos. Las pérdidas ascienden á 2.000 pesetas, y el comercio es propiedad de D. Hilario Rodríguez Morales, que lo tenía asegurado en la Sociedad «La Mutual».

La causa del siniestro fué un contacto de los cables de la luz.

## Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52 - Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

## Espectáculos para mañana

REAL.—A las 5 La favorita.  
SPANOL.—A las 9 1/2 El centenario.—El susto de la condesa.

A las 4 1/2 Malvaloca.

COMEDIA.—A las 9 3/4, El premio nobel.

A las 5 Primorose.

PRINCESA.—A las 9 3/4, El misterio del cuarto amarillo.

PRICE.—A las 9 1/4 Compañía Borrás, El Alcalde de Zalamea.—El sexo débil.

A las 4 1/2 El zapatero y el rey.

ZARZUELA.—A las 4, (doble) La cocina.

El amor bandolero.

A las 6 (doble) Molinos de viento.—Canto de primavera.

A las 9 1/2 (sencillo) El amor bandolero.

A las 10 1/4, (doble) Sádico sin sol.—El amor bandolero.

LARA.—A las 4 de la tarde, doble. Los pastores (2 actos).—Las cacaúas (2 actos).

A las 9 1/2, (sencillo). Fresa de Acañuez.

A las 10 (doble) La señorita del almacén (tres actos).

COMICO.—A las 4, La última película.

A las 5 (sencillo) ¡Eche V señoras!

A las 6 (doble) La gatuza (dos actos).

A las 10 (sencillo) ¡Ya no hay pirineos!

A las 11 (doble), El machacante (2 actos).

ESLAVA.—A las 4, (doble) El millón.

A las 6 1/2 (doble) Los molinos cantan Gran

A las 9 3/4, (sencillo) ¡Al agua patos!

A las 10 1/2, Los molinos cantan. Gran Farandola.

APOLO.—A las 6, Molinos es Vientos.

A las 9 1/4, La Catedral.—El día de reyes.

A las 10 1/4, (sencillo) La catedral.

A las 11 1/2, ¡Si yo fuera rey!

NOVEDADES.—A las 5 Orillas del Ebro.

A las 5 1/2 El gitano.

A las 6 1/4, El expreso de las 10.

A las 7 1/4, Matías López.

TEATRO MARTIN.—A las 6 sección sencilla, El gran simpático.

A las 7 1/4, Las bribonas.

A las 10 1/4, El poeta de la vida (reestreno).

A las 11 1/2, El príncipe loco.

(Teléfono 4.731.)

GRAN TEATRO.—A las 6 y 10 1/4, cine-matográfico, «Quo Vadis» y «Despedida de Bombita».

GRAN VIA.—A las 4 1/2, Sección infantil á beneficio de los niños, con gran sorteo de juguetes, estreno de la emocionante cinta La muerte civil.

CERVANTES.—A las 4 1/2 El buen policía (un acto dividido en 3 cuadros).

El modelo de Virtudes (dos actos y una película).

A las 10, (sencillo) El buenpolicia.

A las 11 (doble) El modelo de virtudes.

GOLISEO IMPERIAL.—A las 4 3/4, y 8 1/2 Películas.

A las 5 1/4, La muñequita sabia.

A las 6 1/4 Raffes (especial).

A las 9 1/2, Una casa de fieras.

A las 10 1/2, La chocolatería.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 6 de la tarde con las atracciones Pura Azucena, Ma Jorquineta, La Miralles, La Santiaguina, la bella cancionista Mari-Focella, Dorita Cepano, Vicenta Vargas y Noel con la sugestiva matchicha, y Bianca Stela con sus danzas téticas.

SALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel 3; teléfono 4.330).—Sección continúa los días laborables, desde las 4 y 1/2, de la tarde y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí).—Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematógrafo, á las once de la noche grandes regios por sorteo.

TEATRO NUEVO.—(Encarnación 16).—Gran éxito de Ninon, hermanas Rosas, Los Casanovas, Conchita Cayuela, Teresa de Plata, Rosita Margot y Carmita.

SALON MADRID.—A las 7, 9 y 12, Manolita Carmen Ibañez, Pilar, Alfonso Chisperita, La conquista de un tío señoras solas Dance de tete, La Bella Tenorio, por Chisperita, Calleja, Pilar Alfonso, Ruiz Torrecilla, Manolita Alonso, Carmen Ibañez, los señores Fernández y Guillen y Antonia de Cachavera.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 26).—Sección continúa de cinematógrafo de 12 á 12 1/2 de la noche.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio) Plaza de España) Teléfono 3.691.—Compañía internacional de variedades.—A las 6 y á las 11 1/2.

Grandes éxitos: Angelita y Lolita Solsóna y Odalisco Nanfi.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folleto n.º 51)

## Viaje al país de las Bayaderas

### SEGUNDA PARTE

#### CEYLAN

socorros, y las represalias serían terribles; pero en las campañas del interior, y sobre todo en los viajes, como la policía es indígena, y por consiguiente no sirve para nada, es preciso observar todas las indicaciones, bajo pena de hacerse matar á pedradas.

Las principales son:

No matar jamás un buey, sobre todo si tiene en el lomo ciertas señales que indiquen que está consagrado á alguna divinidad. De todas maneras, es el animal sagrado por excelencia.

Tener cuidado de no matar en la caza á los milanos de plumaje amarillo oscuro, llamados milanos brahmanes, pues están bajo la protección de Vischnou. Lo mismo sucede con los pichones verdes

que habitan el fronton de las pagodas, y que están consagrados á Christna.

No bañarse, ni sacar agua, ni permitir que el perro beba agua de los estanques sagrados que se encuentran alrededor de los templos, que sirven para las abluciones de los brahmanes y proporcionan el agua lustral para las divinidades.

No entrar jamás en el segundo recinto de las pagodas, pues ni los indios de la más elevada alcurnia pueden penetrar allí.

No sentarse sobre las laderas de los campos de arroz, que representan los pouleares ó dioses protectores de las cosechas.

No herir jamás á un brahma, un sannyassis ó un fakir.

No penetrar nunca en el interior de las casas ni de las cabañas, aun en las más pobres, sin haber sido invitado á ello por el jefe de la familia.

No pegar jamás á un indio con escoba, sandaíta ni otro objeto reputado imuro.

No insultar jamás á un indio de calidad, tratándole de paria.

No mezclarse á las ceremonias mortuorias hechas en honor de sus antepasados, pues la presencia

de un extranjero las mancharía, y tendrían que dejarse para el año siguiente; y mientras tanto, según la creencia más vulgar, las almas en pena errarían á la ventura, perdiendo las plegarias que no pueden otorgársele, exponiéndose por esta interrupción á una terrible venganza por parte de los parientes y miembros de la casta á que pertenecían los muertos.

No levantar jamás el velo que oculta el rostro de las jóvenes solteras que pertenecen á ciertas castas, pues no encontrarían marido, pues esta acción so'á las habría manchado, y toda la casta se creería á la par insultada.

A veces se encuentran en aquel país soldados ingleses muertos por haberse permitido semejante chanza estando medir borrachos.

Aunque podrían hacerse aun algunas observaciones, sin embargo, no me ocupo de ellas, pues su falta de observancia no compromete la vida del que las ignora.

La procesión que conducía á la joven Wairamy, hija de Kasiappa, llegó sin novedad bajo la galería de la casa del padre de la nueva consagrada.

Allí todo el mundo se paró, y el jefe vino á recibir á los sacerdotes sobre el dintel de su morada, ofreciéndoles á cada uno una copa de sándalo para los sacrificios, un plato de plata para comer el arroz, y un schombou de cobre cubierto de esculturas representando asuntos religiosos, para hacer cocer los alimentos.

Un sacerdote grueso, de faz rubicunda y brillante de salud, que seguramente no ejercitaba abstinencias y privaciones que predicaba á los imbeciles, se dignó dar las gracias á Kasiappa con la punta de los labios por los regalos que le hacía, asegurándole la bendición de Budha, y que se lo restituiría en el otro mundo, lo que el bravo cingalés no puso en duda ni un instante.

Wairamy y sus compañeras cogi ron entonces coronas y collares de flores olorosas, llamadas en tamoul pouh, y las colocaron sobre la cabeza y alrededor del cuello de cada uno de los convidados, vertiéndoles sobre la cabeza, las manos y los vestidos perfumes extraídos de las flores y las plantas, de un olor acre y penetrante.

Mientras que las jóvenes se entregaban á esta ocupación, la

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra... 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Pallas, 1.697; Cabo Tra... 1.518; Cabo Ortegual, 1.451; Cabo Creus, 1.421; Cabo P... 1.026; Cabo... 1.070; La Cartuja, 808; T... 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 595; San Sebastián, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.  
 Para más informaciones dirigirse a la Dirección o al Sr. Joaquín Herrero, secretario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL.  
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años  
**DE UN CAPITAL EN EFECTIVO**  
 PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:  
 un **Dote** para los HIJOS,  
 una **Pensión** para la VEJEZ,  
 una **Herencia** para la FAMILIA,  
 un **Libramiento** de QUINTAS  
 por cuotas mensuales desde **6 PESETAS**  
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS  
 (RAMOS VIDA Y FALLEGIMIENTO)  
 Fin 1896... 1 millón **617.000** frs.  
 Fin 1900... **60** millones **954.900** frs.  
 Fin 1905... **410** millones **845.900** frs.  
 Fin 1910... **983** millones **383.900** frs.  
 31 May. 1913... **1.742** millones **586.400** frs.  
**Más de 500.000** suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,  
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1905).

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de Duques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., instaladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Bethlehem (alber Bon Works); fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Vickers; laboratorios de cartuchería en Darfurd; fábrica en North Kess, para proyectiles; poligonos de Bakemia y Nyusford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Traut», y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scott», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 13.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 16.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberia», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Thumpin». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Centinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scott» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amethyst», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nisus», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además posee en sus 107 arsenales de trabajo, se ha construido 70 buques

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Lo honorario para alumnos externos son los siguientes:  
**Primera enseñanza.**—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.  
**Segunda enseñanza.**—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.  
 El mejor elogio que puede hacerse de resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fue el siguiente:

PREMIOS	Subsustentados	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA»... de 7.500 id.  
 «ADIZ»... de 7.500 id.  
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para el terrocaril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acustariva), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Curaçao, Puerto Cabello y Sabanailla. Se admite pasaje y carga para el terrocaril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Mayo, 5 Junio, 3 Julio, 1 Agosto, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 11 Noviembre, 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre. Directamente para Singapur demas escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

En los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mustriarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



## CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41-MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

## J. DALMAU MONTERO, S. en C. Pistolas automáticas Victoria

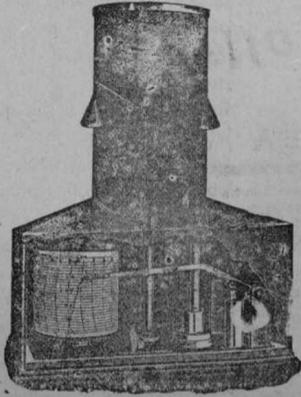
## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIQUA

### Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID



Calibres 6,35 y 7,65  
 Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)  
 MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13